

Santo Domingo, D. N.
29 de mayo del 2026

Señor
Ernesto Bournigal Read
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gascue
Ciudad

Atención: Sra. Olga Nivar, Dirección de Oferta Pública

Copia a: Sra. Elianne Vilchez, Gerente General

Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana, S.A.

Referencia: Hecho relevante – Rectificación de valor cuota Fondo de Inversión Abierto Plazo Mensual Dólar (SIVFIA-019)

Estimados señores:

Luego de saludarles, la sociedad **Administradora de Fondos de Inversión Universal, S. A. (AFI UNIVERSAL)**, provista del Registro Nacional de Contribuyente (RNC) número 130-96368-1, inscrita en el Registro del Mercado de Valores (en lo adelante “RMV”) bajo el número SIVAF-009, en su calidad de gestora del **Fondo de Inversión Abierto Plazo Mensual Dólar** (en lo adelante “*El Fondo*”), inscrito en el RMV bajo el No. SIVFIA-019; en cumplimiento con el numeral 5) del artículo 127 y el artículo 241 de la Ley 249-17 del Mercado de Valores, así como del artículo 35 numeral 10) del Reglamento que regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión (R-CNMV-2019-28-MV), procedemos a informar que el miércoles 27 de mayo 2025 en el sistema no valoró un título de Renta Variable correctamente, motivo por el cual se procedió a reversar y cargar nuevamente la información. Esto genera los siguientes cambios:

1. El valor cuota del Fondo para el día veintisiete (27) de mayo 2026 es de USD\$1,332.639352 en lugar de USD\$1,331.372474.

El valor del Patrimonio neto para el día veintisiete (27) de mayo 2026 es de USD\$97,922,088.46 en lugar de USD\$ 97,825,978.53.

Destacamos que en virtud de que este hecho fue identificado oportunamente por los protocolos de validación de riesgos y control de la sociedad, los aportantes del Fondo no se vieron afectados.

Cordial saludo,

Diego Mera Fernández
Vicepresidente Ejecutivo

